

Santiago, 14 de octubre de 1999.

COMUNICADO

- **En su reunión trimestral de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió mantener la tasa de instancia monetaria en su actual nivel de UF más 5%.**

En el marco de su reunión trimestral de política monetaria, el Consejo del Banco Central ha realizado -en el día de hoy- un detenido análisis de la coyuntura económica nacional. En esta reunión se discutieron las cifras recientes en materia de inflación, cuentas externas, fiscales, mercados financieros, actividad económica y empleo, así como el contexto internacional en que se desenvuelve actualmente la economía chilena. Asimismo, se analizaron las proyecciones más relevantes para el próximo año, su conformidad con la meta de inflación y el equilibrio externo y los riesgos que se perciben hacia el futuro.

El análisis realizado confirma las tendencias principales que se han ido observando en los meses precedentes en materia de inflación, en cuanto a las importantes holguras registradas y proyectadas para esta variable y para la cuenta corriente, y en torno a la marcha algo lenta de la recuperación económica.

Sin embargo, existen algunas indicaciones en las últimas semanas que mueven a un análisis más optimista en cuanto a esta última variable (reactivación) respecto de la información que se tuvo a la vista el mes pasado.

Las condiciones monetarias internas han seguido moviéndose en una dirección expansiva (como resultado de la depreciación cambiaria reciente), los agregados monetarios más líquidos acentuaron una senda de expansión que se había moderado en agosto y el crédito da algunas señales de recuperación.

Asimismo, la variación estimada del Imacec para el mes de agosto pasado y lo que se ve como probable para el mes de septiembre señalan una dirección de recuperación de las cifras de actividad en línea con un crecimiento en torno a 5% el año próximo.

Considerados los riesgos externos e internos, se estimó que éstos no afectan el incipiente ritmo de recuperación económica observado hasta el momento ni la proyección de crecimiento para el año próximo.

Asimismo, el comportamiento previsto de la inflación, que se estima en menos de 3% a fines de 1999, sigue estando dentro de una trayectoria coherente con la meta establecida para el próximo año y con el rango de mediano plazo de entre 2 y 4%, centrado en 3% anual.

Como consecuencia de este análisis, el Consejo resolvió mantener la tasa de instancia monetaria en su actual nivel de UF más 5%. De la misma manera, se determinó también que los tramos de la línea de crédito de liquidez se mantengan inalterados.